

EMPLEO

■ SUPLEMENTO DE EL DIARIO DE AVILA ■



BOLSA DE TRABAJO

En páginas interiores ofrecemos amplia información sobre ofertas de empleo público, difundida por el Centro de Información Administrativa del MAP, agrupada por organismos y por titulación.

Página 2



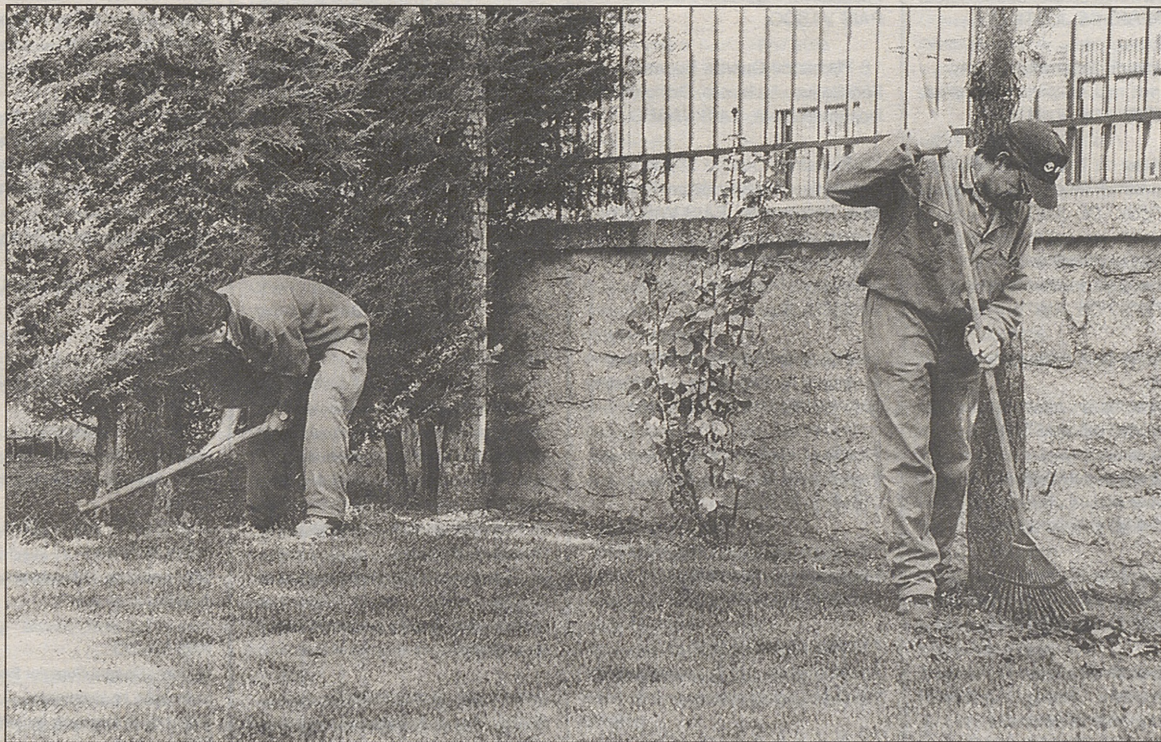
MANO DE OBRA INMIGRANTE

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Juan Carlos Aparicio, afirmó que si los contactos que está llevando a cabo el Gobierno continúan a buen ritmo podría comenzar a aplicarse la contratación en origen de mano de obra inmigrante a lo largo de esta legislatura.

El Ayuntamiento de Ávila crea planes de integración para discapacitados

La Consejería de Comercio y Turismo también colabora en el proyecto de inserción laboral

El Ayuntamiento de Ávila pondrá en marcha un proyecto que subvencionará a aquellas empresas ordinarias que contraten a personas discapacitadas. Las ayudas varían en función, especialmente, del tipo de contrato que se establezca con el trabajador. También se determinan unos mínimos y unos máximos de duración en los contratos. Los contratos indefinidos cuentan con un gran apoyo económico por parte del Ayuntamiento. Se establece una subvención de 650.000 pesetas por cada persona y año. También se contemplan modificaciones en la cuota empresarial a la Seguridad Social, que serán del 70 por ciento si el trabajador que se contrata es menor de 45 años, y del 90 por ciento si tuviera más edad. Existen ayudas de hasta 150.000 pesetas para adaptar el puesto a las necesidades de la persona contratada. Así mismo, los contratos indefinidos incluyen deducciones del impuesto sobre sociedades, de 800.000 pesetas, por persona y año, si se incrementa el número de traba-



Trabajadores discapacitados de Prensávila

jadores minusválidos. Las ayudas establecidas para los contratos temporales incluyen bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social del 100 por cien para el primer trabajador discapacitado que se incluya en la plantilla, y del 75 por ciento para los demás.

En este caso existe la posibilidad de que la cuota empresarial a la Seguridad Social se modifique en un 50 por ciento. Estos contratos no podrán durar menos de 6 meses ni más de 4 años. Las bonificaciones en caso de personas que posean un título universitario o cual-

quiera otra acreditación que les capacite para el ejercicio profesional serán del 50 por ciento. La Consejería de Comercio y Turismo también colabora en el proyecto de inserción laboral de personas discapacitadas en empresas ordinarias.

El paro femenino aumentó un 4,5 por ciento en La Moraña en el mes de junio

El paro femenino ha aumentado en el pasado mes de junio en La Moraña en un 4,5 por ciento, mientras que las cifras de parados en general han experimentado una subida global de un 0,7 por ciento. En cuanto a los datos por sectores aumentó el desempleo en industria, servicios y el grupo que no tiene un empleo anterior en comparación con el mes de mayo.

El paro afecta de manera desigual a ambos sexos, mientras que aumenta el número de mujeres desempleadas, el paro masculino vuelve a descender en un 5,7 por ciento aproximadamente. El único sector que ha registrado un descenso en el mes de junio ha sido el de la construcción. El mayor ascenso en el paro se ha producido en el sector industrial.

En total se han contabilizado 1023 parados inscritos en la oficina arevalense del INEM, que abarca las localidades morañegas de Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Fontiveros, Nava de Arévalo, Sanchidrián y Horcajo de las Torres.

Ampliada la solicitud de la Renta Activa para parados mayores de 45 años

Los parados mayores de 45 años, con cargas familiares y que lleven en paro más de un año habiendo extinguido la prestación por desempleo, tendrán seis meses más para solicitar la Renta Activa de Inserción. Los desempleados podrán recibir una renta mensual de unas 53.000 pesetas durante un máximo de 10 meses. El Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales amplía hasta el 11 de diciembre el plazo de solicitud de la nueva Renta Activa de Inserción (fórmula mixta de formación y empleo) para parados mayores de 45 años. El plazo para solicitar esta renta había terminado el pasado 15 de junio, pero Trabajo no estaba satisfecho con el número de desempleados que demandaron esta ayuda.

IMPORTANTE EMPRESA INMOBILIARIA DE ÁMBITO NACIONAL

Precisa para Avila

TÉCNICOS COMERCIALES

Requisitos:

- Edad entre 20-35 años.
- Buena presencia.
- Vehículo propio.
- Valoraremos experiencia.

Ofrecemos:

- CONTRATO LABORAL.
- FORMACION A CARGO DE LA EMPRESA.
- ALTOS INGRESOS (fijo+ Comisión)
- INTEGRACION EN UN EQUIPO JOVEN Y DINAMICO.

Interesados enviar C.V. con fotografía reciente a
TALLER DE GESTIÓN c/Marqués de Monteagudo, nº15. 2ª Planta. 28028 Madrid. Ref. T.C.

